



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 "POR UNA REGIÓN VIVA" VIGENCIA 2018

Fecha: **Yopal, Viernes 26 de Abril de 2019**
Hora: **9:00 a.m. hasta las 12:25 m.**
Lugar: **Auditorio del Agua – Sede principal de Corporinoquía**

En Yopal – Casanare, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día veintiséis (26) de abril de dos mil diecinueve (2019), en el Auditorio del Agua de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA, se instaló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Seguimiento al Plan de Acción 2016 – 2019 "Por una Región Viva" vigencia 2018 organizada por la Directora General.

La Audiencia pública se realizó de conformidad con lo dispuesto en la Ley 99 de 1993; el artículo 33 de la Ley 489 de 1998 - Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional; el Decreto 1200 de 2004 - Por el cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental; el Plan de Acción Institucional 2016 – 2019; los Estatutos Corporativos; el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" que compila del Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las Audiencias Públicas Ambientales; el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la Ley 1757 de 2015 - Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

OBJETO Y ALCANCE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE CORPORINOQUIA VIGENCIA 2018

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" compilatorio del Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la Directora General de la Corporación Autonomía Regional de la Orinoquia – Corporinoquía, presentó ante la comunidad en general, en audiencia pública, el informe del estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción durante la vigencia 2018, en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental – PGAR, igualmente, se presentó un informe general de transparencia e integridad de la Contratación de la Entidad y lo pertinente sobre el desarrollo de funciones relacionadas con la atención de quejas y derechos de petición.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

1. GENERALIDADES DE LA AUDIENCIA PUBLICA

1.1 Fecha y Lugar de Realización: La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA, efectuó la rendición de cuentas el día 26 de abril de 2019, en el municipio de Yopal, sede principal de la Entidad, en el auditorio del agua, previa convocatoria realizada por parte de la Dirección General.

1.2 Publicación de la Convocatoria para el evento de Rendición de Cuentas:

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA, mediante aviso de fecha 21 de marzo de 2019, convocó a la ciudadanía y comunidad en general para asistir a la audiencia pública de rendición de cuentas, con el propósito de presentar y socializar las acciones adelantadas en cumplimiento al Plan de Acción 2016 -2019 vigencia 2018, teniendo en cuenta la necesidad de involucrar a la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil para la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Esta invitación se hizo extensiva a las organizaciones sociales, sectores públicos y privados, organismos no gubernamentales y entes de control, a través de invitación directa, oficios, avisos fijados en las carteleras de la Corporación, las Administraciones Municipales de la jurisdicción y de medios masivos como prensa, radio, redes sociales y página web corporativa, entre otros.

El aviso de convocatoria fue fijado en las carteleras de la sede principal de Corporinoquia en Yopal - Casanare, en las subsedes de Arauca en el Departamento de Arauca, La Primavera en el Departamento de Vichada y en la Unidad Ambiental de Cárquez en el Departamento de Cundinamarca; publicado en la página web www.corporinoquia.gov.co y en el periódico El Espectador; difundido a través de cuñas radiales por la emisora del Ejército Nacional; y difundido a través de los diferentes medios de comunicación con los que dispone la Corporación así como las redes sociales institucionales.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018**



Como se puede observar, en la imagen tomada de la página Web de la Corporación, se dispuso el link <http://www.corporinoquia.gov.co/index.php/blog/convocatorias/1091-convocatoria-audiencia-publica-rendicion-cuentas-vigencia-2018-y-seguimiento-al-plan-de-accion.html>, para que quienes lo visitaran pudieran conocer de primera mano la convocatoria y la manera como podía inscribirse para participar en el evento de rendición de cuentas y garantizar la facilidad y oportunidad para la participación.

La Corporación, dando cumplimiento al Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.8.6.4.4, publicó igualmente en la página web www.corporinoquia.gov.co, el Plan de Acción y los demás informes complementarios, con el fin de que se encontrara a disposición de los interesados, para consulta y conocimiento general.

De conformidad con el Art. 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015, también se enviaron las respectivas invitaciones a las siguientes personas:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

- A los miembros del Consejo Directivo de la Corporación.
- A los miembros de las Asamblea Corporativa (45 Alcaldes y 5 Gobernadores de los municipios y Departamentos que hacen parte de la jurisdicción de Corporación).
- A la Defensoría del Pueblo.
- A la Procuraduría Regional de Casanare.
- A la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Casanare.
- Comunidad: Diferentes organizaciones, universidades regionales, Juntas de Acción Comunal.

2. INTERVENCIONES

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.8.6.4.5 del Decreto 1076 de 2015, para la participación en la audiencia se dispuso la inscripción de los interesados en intervenir, en la sede principal de la Corporación en Yopal y en las subsedes en Arauca - Arauca, La Primavera - Vichada y la Unidad Ambiental de Cáqueza – Cundinamarca, así como el correo electrónico secgeneral@corporinoquia.gov.co.

Una vez publicada la convocatoria por todos los medios con los que contaba la Corporación (página web, periódico, redes sociales, invitación directa, etc.) y transcurrido el tiempo para la inscripción de las personas interesadas en intervenir durante la Rendición de Cuentas, finalmente se presentaron ocho (8) inscripciones de los siguientes0 ciudadanos, quienes participaron en representación propia o de alguna organización pública o privada.

1. FABIO BARRAGAN PINTO
2. LICETH ALEJANDRA PARRA FONSECA
3. JAVIER ANDRES MORENO BUENO
4. JORGE ANDRES ARDILA CUEVAS
5. ADRIANA MARIA MARIEL B.
6. GLORIA PATRICIA CASTRO MARTINEZ
7. WILLINGTON GONZALEZ GÓMEZ
8. ORIOL JIMÉNEZ SILVA

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018**

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2018 y seguimiento al Plan de Acción de Corporinoquia periodo institucional 2016 – 2019, contó con un total de 124 participantes, además de periodistas de diversos medios informativos de la región.

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

La Dra. Mauren Carlina Navarro Sánchez, Subdirectora Administrativa de la Corporación, intervino para dar las palabras de bienvenida a la Audiencia, agradeciendo la participación y asistencia de la comunidad y de los miembros del Consejo Directivo, teniendo en cuenta la importancia de la Audiencia Pública, para que la comunidad conozca las actividades que desarrolla la Corporación y el cumplimiento del Plan de Acción.

Igualmente, dio lectura al orden del día y al reglamento interno de la Audiencia, en el cual se establecieron las siguientes reglas básicas de desarrollo del evento

Designación del Secretario de la Audiencia

La Doctora Johanna Velandia Sierra, presidente del Consejo Directivo de Corporinoquia, dio un saludo de bienvenida a los asistentes, agradeció el acompañamiento de la comunidad y resaltó la importancia del espacio.

Acto seguido, designa a la Secretaria General doctora Diana Carolina Mariño Mondragón, como Secretaria de la Audiencia Pública.

2. INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

- a. PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA”: PRODUCTOS, DESEMPEÑO DE LA CORPORACIÓN EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO Y APORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL – PGAR**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

Toma el uso de la palabra la Ingeniera Martha Jhoven Plazas Roa, en su calidad de Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA, quien presenta un diagnóstico sobre la ejecución de los programas proyectos y metas del Plan de Acción “Por una región viva” 2016 - 2019.

En primer lugar, agradeció la presencia de los miembros del Consejo Directivo de la Corporación, de los funcionarios de los distintos organismos de control, de los funcionarios de la entidad, miembros de distintas organizaciones privadas y públicas, sociedad civil y todas las personas que participaron en la audiencia.

Acto seguido, realizó la exposición de las gestiones y logros alcanzados durante la vigencia 2014. La presentación giró en el marco del Plan de Acción Institucional 2016 – 2019 que incluyó los recursos que se comprometieron para el cumplimiento de la misión institucional y los proyectos llevados a cabo conforme a los lineamientos presupuestales de la organización, con base en las 5 líneas de acción como ejes fundamentales, a saber:

LINEAS DEL PLAN DE ACCIÓN:

1. YO CAMBIO POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

1.1 Planeando y protegiendo el agua para el cambio

PROYECTO: FORMULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.

- ✓ Se inició la formulación de los POMCA del río BITA y TUA.
- ✓ Adopción del POMCA del río Cravo Sur mediante Res. No. 300.36.18-1524 del 5.Oct.2018 y del POMCA del río Ariporo con Res. No. 300.36.18-2107 del 31 de diciembre de 2018.
- ✓ Seguimiento revisión y conceptualización técnica del proceso de formulación de los POMCA de los ríos Humea, Guavio y Guayuriba.
- ✓ Implementación de acciones POMCA de los ríos Cusiana y Cravo Sur con la adquisición de predios, con el fin de garantizar la conservación de ecosistemas estratégicos, consolidar un sistema regional de áreas protegidas y procurar el aumento de las coberturas boscosas en Tauramena, Aguazul y Yopal.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

- ✓ Delimitación de microcuencas abastecedoras de los acueductos urbanos de Fosca, Guayabetal, Paratebueno, Chipaque, Pisba y Pajarito, con un área total de 7.245,304 Has.
- ✓ Formulación del plan de manejo de los acuíferos de Yopal con el apoyo del Servicio Geológico colombiano.

1.2 Ordenamiento integral, Estrategia para el cambio

PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO “PARA UN DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE”.

- ✓ Socialización de determinantes ambientales y su zonificación ambiental.
- ✓ Verificación de cumplimiento de los compromisos ambientales POT identificándose cumplimiento por debajo del 50%.
- ✓ Adopción de 2 Actos administrativos estableciendo lineamientos ambientales para la explotación de materiales de construcción en las fuentes hídricas ríos Tua y Charte, producto de los estudios pilotos de ordenamiento mineroambiental.

PROYECTO: APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, ACTUANDO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO.

- ✓ 24 familias cacaocultoras en Pore capacitadas en el establecimiento de un modelo de territorio sostenible adaptado al clima “TESAC”, implementación de sistemas de recolección de aguas lluvias para uso doméstico y agrícola.
- ✓ 50 familias del corregimiento de Morichal de Yopal, estrategias de sensibilización, capacitación e implementación de un sistema de recolección de agua lluvia para uso doméstico.
- ✓ Foro ambiente y sociedad civil, para la toma de decisiones frente al cambio climático.
- ✓ 12 talleres de capacitación en procesos de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, en los departamentos de Casanare y Arauca.
- ✓ 653 personas calificadas en conceptos básicos de cambio climático en: Gobernación de Casanare, Aguazul, Yopal, Paz de Ariporo, Orocué, Villanueva, Monterrey, Sabanalarga, Pore, Nunchía, Tamara, Arauquita, Tame.

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

- ✓ Estudios y diseños de obras estructurales y no estructurales para contribuir al control y mitigación de fenómenos asociados a la inestabilidad por movimientos en masa en Cáqueza.
- ✓ Fortalecimiento de la capacidad institucional de los CMGR en Cáqueza y Choachí, a través de entrega de KITS de elementos para el control de incendios forestales.
- ✓ Proyectos de restauración ecológica de áreas ambientalmente estratégicas afectadas en su cobertura vegetal:
 - Sistemas agroforestales en Labranzagrande, Pisba, Paya, Pajarito y Cubara –Boyacá; 75 familias con 75 Has.
 - 12 núcleos de sistemas silvopastoriles. 12 familias, con 12 Has.
 - Restauración en 7 predios de Corporinoquia ubicados en cuencas abastecedoras de acueductos urbanos de Tauramena y Aguazul.
 - Aislamiento para restaurar 1645,68 Has, en 11 predios de Corporinoquia asociados a microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos de Aguazul, Paz de Ariporo y Yopal.

1.3 Haciendo sostenible la biodiversidad

PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN JURISDICCIÓN CORPORINOQUIA

- ✓ Acompañamiento en el proceso de declaratoria del Distrito Nacional de Manejo Integrado (DNMI) Cinaruco, ubicado en Cravo Norte y Arauca. Resolución del MADS No 1441 de 2018 con un área aprox. de 331.848,36 Has.
- ✓ 268 estufas ecoeficientes y 67 Has de bancos dendroenergéticos en Arauca (Tame Arauca y Arauquita) y Cundinamarca en área de influencia del Páramo de Cruz Verde.
- ✓ Elaboración de los estudios del estado actual de los páramos de Calderitas y Chipaque y formulación de los PMA.
- ✓ Continuidad de la estrategia de BanCO2 (49 beneficiarios Yopal).
- ✓ Implementación de un polo apícola en el Morro Yopal, con 2 apiarios de 10 colmenas por familia, total 960 colmenas instaladas. (48 familias -Banco2).
- ✓ Implementación de la estrategia ventanilla de negocios verdes, beneficiará a 40 empresas de la jurisdicción, con asistencia técnica e incentivos económicos.
- ✓ Implementación de sistemas agroforestales (plátano, cacao y forestales).

2. CONOCER PARA CONSERVAR NUESTRA BIODIVERSIDAD

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 "POR UNA REGIÓN VIVA" VIGENCIA 2018

2.1 Implementación de estrategias de conservación para disminuir los impactos sobre la biodiversidad

PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD.

- ✓ Se adelanta en Arauca, Casanare y Vichada el estudio básico de caracterización y los planes de conservación del Manatí Antillano, Delfín Rosado y Puma, con el fin de conocer el estado poblacional, presiones y conflictos con las poblaciones locales.
- ✓ Se desarrollaron acciones de los planes de manejo DRMI Mata la Urama, PRN San Miguel de los Farallones, DRMI Tinije y DRMI Bocachico, a través de monitoreo biológico (foto- trampeo) identificando la fauna presente en estas áreas.
- ✓ 46 incautaciones de fauna y su respectivo decomiso preventivo en la Jurisdicción de Corporinoquia.
- ✓ 19 incautaciones preventivas de flora, se han surtido 13 decomisos definitivos

3. EL AGUA CUENTA, CUENTA CONTIGO

3.1 Agua disponible, futuro sostenible

PROYECTO: DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN REGIONAL DEL RECURSO HÍDRICO

- ✓ Se adelanta la determinación de la oferta y demanda hídrica de fuentes de las cuencas hidrográficas de los ríos Cárqueza y Sáname en Cundinamarca (Cárqueza, Une, Quetame, Fosca y Chipaque).
- ✓ Implementación de tecnologías para la modelación de la gestión integral del recurso hídrico, en el seguimiento y comportamiento de las fuentes hídricas de la jurisdicción, a través de la estrategia Plan verano.
- ✓ Casanare: Ordenamiento y reglamentación de cinco (5) fuentes hídricas: Caño Upia y La Comarca (Villanueva), Caño Grande (Monterrey), Caño Garubana (Aguazul), Quebrada La Quinchalera (Sabanalarga).
- ✓ Cundinamarca: Formulación y actualización de los objetivos de calidad y determinación de metas de carga contaminante de seis (6) fuentes hídricas receptoras en los municipios de Quetame, Cárqueza, Une, Choachí, Chipaque, Guayabetal, Gutiérrez, Fosca y Paratebuena, en las subzonas hidrográficas del río Guayuriba y río Humea.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

- ✓ Construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en el municipio de Saravena (Arauca) y en la Salina (Casanare).

4. CULTURA AMBIENTAL, CULTURA DE CAMBIO

4.1 Formando una cultura ambiental sostenible

PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

- ✓ Formulación de la agenda ambiental indígena del resguardo Santa Rosalía de la etnia Sáliba (Vichada).
- ✓ Huertas ecoeficientes como estrategias para la gestión integral de los residuos sólidos en la vereda El Pescado (Saravena) y la vereda caño Camame (Tame).
- ✓ Acompañamiento a 26 CIDEAs de la jurisdicción.
- ✓ Alianza con el Grupo Aéreo del Casanare –FAC y Cámara de Comercio de Arauca, para el desarrollo y ejecución de acciones de procesos educativos ambientales.
- ✓ Fortalecimiento a PRAEs, IE Megacolegio Los Progresos de Yopal, IE Llano Lindo de Yopal, IE Ramón Barrantes de Pisba.
- ✓ Corporinoquitos, 38 niños de la IE Carlos Lleras Restrepo Yopal. Capacitación en el software Agroecológico, metodología WET y entrega de kits.
- ✓ Fechas ambientales y siembra de 2.850 plántulas nativas en Yopal Casanare, Tame Arauca, Pisba, Paya y Labranzagrande en Boyacá.

5. GESTIÓN EN EQUIPO, AUTORIDAD Y COMUNIDAD

5.1 Gestión ambiental, acción sostenible autoridad y comunidad

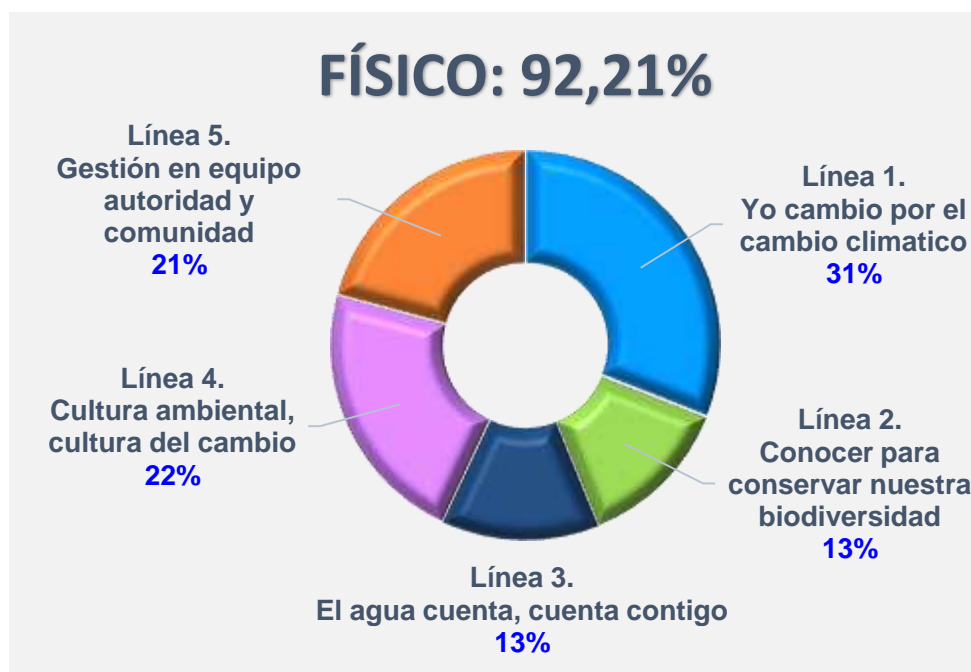
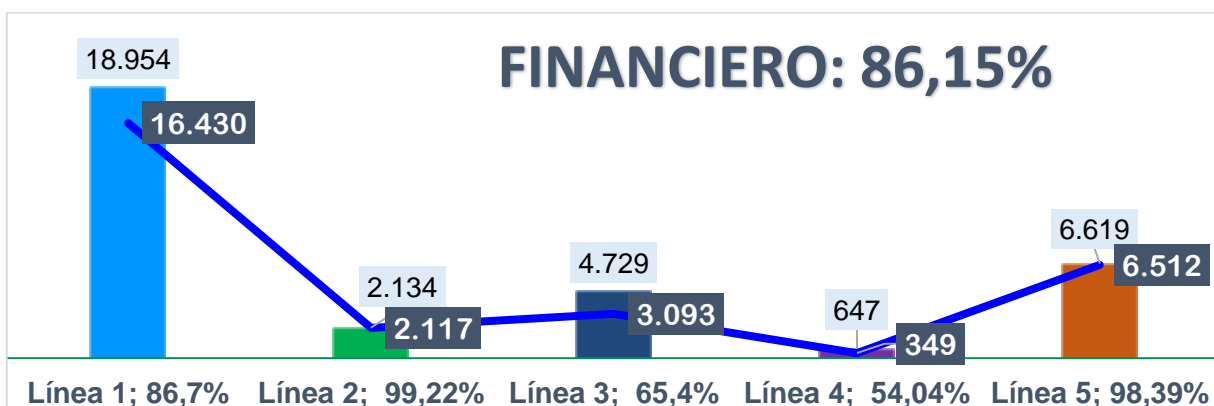
PROYECTO: FORTALECIMIENTO EN EL DESEMPEÑO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

- ✓ Seguimiento, control y evaluación de las solicitudes de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales.
- ✓ Atención de 512 contravenciones ambientales por el inadecuado uso de recursos naturales

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 "POR UNA REGIÓN VIVA" VIGENCIA 2018**

- ✓ Control y seguimiento a los Instrumentos de planificación aprobados: PSMV (42), PGIRS (39) y PUEAA (15).

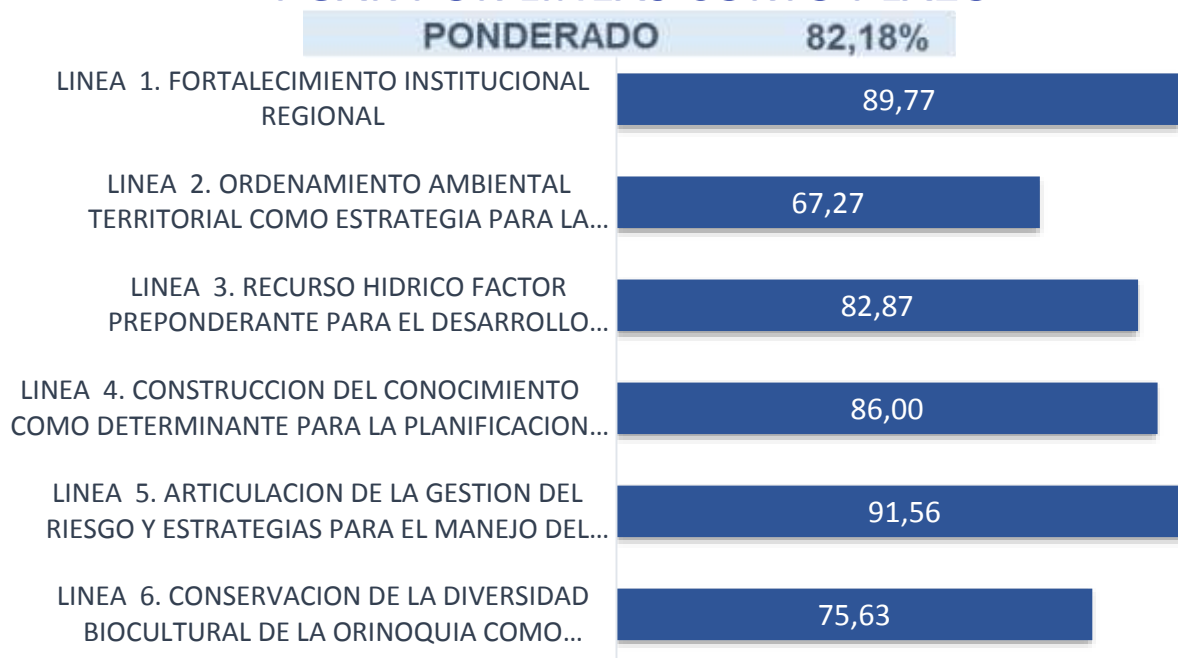
CONSOLIDADO AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

El resultado consolidado del seguimiento de la gestión para la vigencia 2018 alcanzó un avance físico del 91,21% y un 86,15% financiero.

PGAR POR LINEAS CORTO PLAZO



Una vez terminada la presentación de la Dirección General, proceden a realizar su intervención, el Doctor Fabio Yesid Bernal Pérez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación y la Ingeniera Karen Pinzón de la Rosa, con los temas de Informe de Integridad y Transparencia e Informe de atención a quejas y derechos de petición respectivamente.

3. INTERVENCIONES

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015, en relación con las intervenciones, la Secretaria de la Audiencia Publica doctora Diana Carolina Mariño Mondragón, concedió el uso de la palabra a los miembros del Consejo Directivo de Corporinoquia y de la Asamblea Corporativa con el fin de que realizaran alguna observación, sugerencia o pregunta en

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 "POR UNA REGIÓN VIVA" VIGENCIA 2018

relación con la información presentada por la Corporación, presentándose las intervenciones de las siguientes personas:

- **ANDRES FELIPE CASTRO BERMUDEZ** – Representante del sector privado ante el Consejo Directivo.
- **ORLANDO MARTINEZ AVILA** – Alcalde de Monterrey, miembro de la Asamblea Corporativa.
- **CAROLINA OTILIA MONTEALEGRE CASTILLO** – Delegada de la Gobernación de Cundinamarca (miembro de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo).
- **OSWALDO AHARON PORRAS VALLEJO** – Delegado Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Acto seguido deja constancia, que no asistió ningún delegado de la Procuraduría General de la Nación, de la Contraloría General de la Republica ni de la Defensoría del Pueblo.

En ese orden y una vez terminadas las intervenciones que por derecho propio correspondían, se dio inicio a las intervenciones de los ciudadanos previamente inscritos.

Las intervenciones de los participantes fueron dirigidas a exponer sus inquietudes y felicitaciones a la Corporación; de las mismas se tomó atenta nota por parte de los organizadores del evento para responder a las peticiones planteadas.

INTERVENCIÓN DE LAS PERSONAS PREVIAMENTE INSCRITAS:

♣ **FABIO BARRAGAN PINTO**

Representante del Consejo de Cuenca del Río Cravo Sur
Tema: Proyecto Banco2 – Proyecto Restauración Apicultura

♣ **LICETH ALEJANDRA PARRA FONSECA**

Fundación Orinoquia Biodiversa
Tema: Implementación de estrategias para la Gestión Integral de los Residuos en la vereda Caño Camame del municipio de Tame, Departamento de Arauca

♣ **JAVIER ANDRES MORENO BUENO**

Cenit Logística y Transporte

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

Tema: Proyectos de restauración con sistemas agroforestales como estrategia de compensación.

♣ **JORGE ANDRES ARDILA CUEVAS**

Federación Nacional de Arroceros - FEDEARROZ

Tema: Sistemas productivos amigables con la diversidad

♣ **ADRIANA MARIA MARIEL B.**

Fundación Palmarito Casanare

Tema: Proyectos de la Fundación Palmarito en la Orinoquia

♣ **GLORIA PATRICIA CASTRO MARTINEZ**

Institución Educativa Luis María Jiménez - Aguazul

Tema: El vivero, herramienta pedagógica de fortalecimiento al PRAE

♣ **WILLINGTON GONZALEZ GÓMEZ**

Inversiones La Palmera de Corozito

Tema: Responsabilidad Ambiental como factor de sostenibilidad

♣ **ORIOLE JIMÉNEZ SILVA**

Rector Universidad del Trópico Americano – UNITROPICO

Tema: El impacto de las alianzas interinstitucionales en el desarrollo de un territorio y de una institución: Corporinoquía, aliado estratégico de Unitrópico

4. ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Durante el tiempo que estuvo habilitado este espacio, se presentaron 3 participaciones de ciudadanos que presentaron preguntas, sugerencias, recomendaciones y/o propuestas, a la intervención de la Entidad frente a la ejecución del Plan de Acción de la Corporación para el periodo 2016 – 2019 y que fueron plasmadas en los respectivos formatos, los cuales se relacionan a continuación.

Cada una de estas preguntas o propuestas fueron leídas en la Audiencia Pública por la moderadora y fueron resueltas en su oportunidad por la Dirección General y por el equipo técnico y jurídico de la Entidad.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 "POR UNA REGIÓN VIVA" VIGENCIA 2018

Pregunta 1.

Nombre: GLORIA PATRICIA CASTRO MARTINEZ
Sector / Entidad: EDUCACIÓN
Correo electrónico: caglopa2014@hotmail.com
Teléfono: 3114520853

PREGUNTA, SUGERENCIA Y/O PROPUESTA: *"Cual es la posición de CORPOIRNOQUIA en cuanto a la explotación de petróleo y manejo de los residuos que este sector produce?"*

RESPUESTA: La economía del país son los hidrocarburos, contra eso, no se puede hacer nada, lo que puede hacer la Corporación frente a la explotación petrolera, es sentar una posición de control y seguimiento y alianza que se tiene con la ANLA, en este momento se trabaja sobre un memorando de entendimiento, entre las 2 entidades para el tema de controles y seguimientos y se están trabajando estrategias. La Corporación avala el trabajo de la ANLA, quien entendió que la entidad es la que está en la región, que es la que recibe las quejas por los impactos negativos y es quien debe atenderlas, entonces basados en eso, se han identificado las petroleras y bloques petroleros que tienen mayor número de quejas o que están haciendo mal uso de los recursos naturales, se priorizan con unas variables y a estas empresas se les va a iniciar control y seguimiento. La ANLA definió 2 grupos de trabajo, 6 personas que van a estar trabajando de la mano con Corporinoquia, para hacer estos CyS y atender de forma oportuna las quejas y tomar acciones, sin embargo, es una realidad del país y la economía no puede frenarse, por lo tanto lo que hace la Corporación es realizar un seguimiento estricto, en acompañamiento con la ANLA quien tiene a su cargo las sanciones, por ser quienes otorgan las Licencias; la Corporación solo realiza atención a quejas y se remiten a la Agencia, pero hasta ahora se trabajará conjuntamente para poder realizar seguimiento a esas quejas. En cuanto a los residuos del sector petrolero, Corporinoquia para expedir la licencia de residuos peligrosos, solicita un concepto de uso del suelo, para verificar si es viable o no, porque por ejemplo en el caso de San José del Bubuy, la gente cuestiona porque se han otorgado licencias ahí y porque el Alcalde hizo que ese uso de suelo fuera viable para esa actividad y atacan a la Autoridad Ambiental, cuando es una decisión en primera instancia de la Autoridad municipal y posteriormente la Corporación verifica que se cumplan los requisitos y se haga todo el trámite de Estudio de Impacto Ambiental y posteriormente se otorga la Licencia. Igualmente, se realizó el Plan de Gestión de Residuos Sólidos, donde se están identificando todas las empresas que están generando problemas de residuos peligrosos y se les está haciendo un

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

control y seguimiento a las Plantas de Tratamiento, en donde se hacen 2 visitas al año, una en verano y una en invierno y se hace que se cumplan todos los requerimientos, a tal punto que algunas plantas están siendo sancionadas y a otras se les ha hecho la revocatoria de la Licencia. La corporación no puede impedir estos proyectos de residuos peligrosos derivados de hidrocarburos, pero realiza las acciones necesarias para que la actividad se haga de forma adecuada.

Pregunta 2.

Nombre: STEFANY REYES
Sector / Entidad: UNISANGIL

PREGUNTA, SUGERENCIA Y/O PROPUESTA: *“Porque no negar o restringir las concesiones de agua para el sector arrocero en temporadas de verano?”*

RESPUESTA: La Corporación si impone restricciones, cuenta con instrumentos de medición y en el momento en que se inicia el verano, hacia el mes de diciembre, se empieza a hacer un control y seguimiento a los caudales y una vez se bajen los mismos, se hace la restricción de la concesión, tanto a palmeras como a arroceras que están licenciadas, especialmente en el sector arrocero, que no se han acatado las Medidas de Manejo Ambiental, sino que vienen funcionando los proyectos de manera ilegal, sin embargo tanto a legales como a ilegales, se les han venido adelantando los correspondientes procesos sancionatorios ambientales. Igualmente, se hizo una alianza con la Fiscalía, para identificar que arroceros van a sembrar en épocas restringidas para que se tomen acciones más duras, ya que la Corporación solo puede llegar hasta el sancionatorio.

Pregunta 3.

Nombre: FABIO BARRAGAN PINTO
Sector / Entidad: CONCEJERO POMCA RIO CRAVO SUR
Correo electrónico: maporal76@gmail.com
Teléfono: 3208551198

PREGUNTA, SUGERENCIA Y/O PROPUESTA: *“Se deben fortalecer los concejos de los POMCAS especial el del Rio Cravo Sur, se debe hacer por lo menos 4 reuniones con los concejeros y hacer un foro de estos mismos por la jurisdicción una vez al año”.*

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

RESPUESTA: Los Concejos es iniciativa de los mismos integrantes hacer las reuniones y los seguimientos. No obstante, la Corporación realizará una esa de trabajo para explicar bien las funciones del Concejo de Cuenca, para ayudarles a que se sientan mas activos.

5. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Acto seguido, la Secretaria de la Audiencia Pública, agradece la participación y presencia en el evento, pide que la comunidad se haga participe de los procesos a través de todos los canales con que cuenta la Corporación y da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2017 y seguimiento al Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – Corporinoquia.

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA, está comprometida en el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos dentro de una Política Integral de Gestión, para brindar un mejor servicio a los ciudadanos que le confían sus trámites, mejorar la gestión pública y procurar el buen uso de los recursos públicos.

De esta forma, esta Autoridad Ambiental, trabaja de la mano con la ciudadanía para fortalecer la vigilancia de los recursos naturales y mediante la participación activa y proactiva de los usuarios, cualificar integralmente su gestión e incrementar su nivel de legitimidad ante la comunidad; para lo cual se elaboró y se aplicó un formato de encuesta de evaluación, para aquellas personas que asistieron a la Audiencia Pública de rendición de cuentas y seguimiento al Plan de Acción 2016 – 2019 vigencia 2018.

Analizados los resultados de las encuestas aplicadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se observa que la calidad del contenido de los temas tratados y su exposición comprensible por parte de la directora General, fue reflejada claramente en los ciudadanos y se logró que este ejercicio de control ciudadano fuera notoriamente exitoso, por cuanto en su gran mayoría los usuarios quedaron satisfechos respecto de la Audiencia celebrada, tal como se refleja en las respuesta de las 67 encuestas diligenciadas por los ciudadanos.

Los resultados se presentan de la siguiente manera:

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018**

♣ **RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA**

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

a. Por aviso publico	b. Prensa u otros medios de comunicación – Redes sociales	c. A través de la comunidad	d. Página web	e. Invitación directa
4	7	7	0	49

ANÁLISIS: De un total de 67 encuestas diligenciadas, el 5,97% se enteró de la realización de la Audiencia Pública por aviso; un 10,45% a través de la prensa u otros medios de comunicación como redes sociales; otro 10,45% a través de la misma comunidad y un 73,13% fue invitado directamente por la Corporación a participar de la Audiencia.

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia fue:

a. Clara	b. Confusa	No contestada
64	2	1

ANÁLISIS: De un total de 67 encuestas diligenciadas, aproximadamente el 95,52% de asistentes consideró que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones fue claro; mientras que el 2,99% de los participantes indican que fue confusa, igualmente 1 persona no contestó la pregunta (1,49%).

3. Cree que el desarrollo y organización de esta Audiencia Pública fue:

a. Excelente	b. Bueno	c. Regular	d. Malo
19	43	5	0

ANÁLISIS: De un total de 67 encuestas diligenciadas, aproximadamente el 28,36% de encuestados consideraron que la organización y el desarrollo de la Audiencia fue excelente; el 64,18% de los

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018**

encuestados, concluyeron que la misma, tuvo en general un buen desarrollo y organización; mientras que el 7,46% de los participantes indican que estuvo regularmente organizada.

4. Los temas de la Audiencia Pública fueron discutidos y explicados de manera:

a. Profunda	b. Medianamente Profunda	c. Superficial	No contestada
28	32	6	1

ANÁLISIS: De un total de 67 encuestas diligenciadas, aproximadamente el 41,79% de los encuestados, concluyeron que la discusión de los temas de la Audiencia Pública se dio de manera profunda; mientras que un 47,76% de los asistentes expresaron que los temas fueron discutidos de manera medianamente profunda y el 8,96% consideró que faltó profundidad en la discusión y explicación de los temas los cuales se presentaron a su parecer de manera superficial. Igualmente, 1 persona no contestó la pregunta (1,49%).

5. La celebración de esta Audiencia Pública fue anunciada con el debido tiempo y con suficiente publicidad y divulgación:

a. Si	b. No
63	11

ANÁLISIS: De un total de 67 encuestas diligenciadas por quienes participaron en la Audiencia Pública, el 89,55% de los encuestados, consideraron que la audiencia pública fue anunciada con el debido tiempo y con suficiente divulgación, a su vez, un 10,45% concluyeron que faltó publicidad y propaganda al evento.

6. La oportunidad de los intervinientes durante la Audiencia Pública fue:

a. Adecuada	b. Insuficiente	No contestada
60	5	2

ANÁLISIS: De un total de 67 encuestas diligenciadas, el 89,55% de los encuestados, consideraron que la oportunidad de los inscritos para intervenir durante la Audiencia Pública fue adecuada y

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018**

suficiente, sin embargo, para el 7,46% de quienes respondieron la encuesta, hubo desigualdad de oportunidades, siendo un espacio insuficiente para los intervinientes y un 2,99% no respondió la pregunta.

7. Considera que la celebración de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la Gestión Pública es:

a. Muy importante	b. Importante	c. Sin Importancia
58	9	0

ANÁLISIS: En cuanto a la utilidad de la Audiencia Pública como espacio de participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública, de un total de 67 encuestas diligenciadas por quienes participaron en la jornada, el 86,57 considera que es muy importante; un 13,43% que es importante y nadie opto por la opción c.

8. ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?:

a. Si	b. No	No contestada
63	3	1

ANÁLISIS: De un total de 67 encuestas diligenciadas, para el 95,45% de encuestados la audiencia pública captó su atención y respondió a sus intereses personales y a un 4,55% no le llamo la atención el desarrollo del evento, ni se ven reflejados sus intereses, faltando más trabajo por el medio ambiente y una persona no respondió la pregunta.

En esta pregunta, los encuestados indicaron las razones por las cuales la información presentada en la audiencia si responde a sus intereses, destacándose las siguientes razones:

- Para ampliar conocimientos en el tema ambiental
- Por interés en información agraria
- Por ser la información afín a la profesión de la persona
- Por los proyectos en los cuales se pueden vincular los ciudadanos
- Por despejar y discutir sobre muchas dudas en temas ambientales de vital importancia para la carrera universitaria elegida

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018**

- Para conocer lo realizado por la Corporación en la anterior vigencia y el trabajo que se viene haciendo
- Porque se puede conocer como han avanzado los distintos proyectos para el cuidado del medio ambiente
- Por conocer el medio ambiente a través de la Autoridad Ambiental
- Porque como ciudadanos deben estar enterados de lo que sucede en el Departamento
- Porque se encuentra en el ámbito de interés laboral
- Porque se muestra la actividad de la comunidad en la parte ambiental
- Porque se muestra la forma en que son asignados los recursos de la Corporación en todos los ámbitos con respecto al medio ambiente

9. ¿Consultó información sobre la gestión de la Entidad antes de la Audiencia?

a. Si	b. No
17	50

ANÁLISIS: De un total de 67 encuestas diligenciadas, el 25,37% de encuestados consultaron información sobre la gestión de la Corporación, a través especialmente de internet - página web y redes sociales - y los informes de seguimiento que se presentan periódicamente por Corporinoquia y un porcentaje de 74.63% de los asistentes, no se informaron previamente a pesar de encontrarse publicada y a disposición la información relacionada con el trabajo de la Entidad.

10. ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la Entidad?

a. Si	b. No	No contestada
60	3	4

ANÁLISIS: Del total de 67 encuestas diligenciadas, para el 89,55% en la Audiencia Pública, se dio a conocer la gestión de la Corporación en debida forma; mientras que para un 4,48% la información no fue suficiente; así mismo, 4 personas no contestaron la pregunta (5,97%).

Para los participantes, en la audiencia se dieron a conocer en debida forma los resultados de la gestión y los procesos adelantados, los recursos obtenidos y en qué forma han sido asignados, los logros alcanzados por la Corporación y el apoyo a proyectos productivos y de las comunidades.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 "POR UNA REGIÓN VIVA" VIGENCIA 2018

11. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de esta Entidad?

a. Si	b. No
67	0

ANÁLISIS: Del total de 67 encuestas diligenciadas, el 100% de los asistentes, volvería a participar de una Audiencia Pública organizada por la Corporación, entre otras, por las siguientes razones:

- Para estar informados
- Por la importancia de la información
- Por conocer los diferentes temas en los que invierte Corporinoquia para la conservación del medio ambiente, recurso hídrico, fauna y flora
- Para conocer los proyectos ambientales que desarrolla la Corporación
- Para conocer personalmente los resultados de la gestión de la Entidad
- Por interés en conocer sobre los temas ambientales y de ordenación del territorio

12. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?

a. Si	b. No
67	0

ANÁLISIS: Del total de 67 encuestas diligenciadas, para el 100% de los asistentes, es necesario que se continúen abriendo este tipo de espacios, para ejercer control sobre la gestión de las entidades.

Las personas igualmente dejaron constancia de que la explicación y los temas tratados fueron:

- Específicos y concretos.
- Se habló concisamente del tema a tratar
- La exposición fue bien organizada y el dialecto claro
- Se aclararon los temas de inversión en todos los sectores
- Se explicó acerca de lo que se está haciendo en la región

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

- Se dieron a conocer claramente los planes y acciones que se llevaron a cabo por la Entidad
- Se dieron las pautas necesarias para el desarrollo de la audiencia pública
- Cada tema fue bien explicado
- Se presentó información concisa
- La Explicación fue interesante, creativa e ilustrativa
- Al comienzo de la audiencia se dieron las pautas para obtener un completo orden en el ámbito de las intervenciones
- Fue una explicación breve y directa
- No hubo problemas para entender

Al final de la encuesta, se pidió a los asistentes, que propusieran un tema de interés sobre la gestión de la Entidad para próximas Audiencias, encontrándose los siguientes temas elegidos por los encuestados:

- ✚ Plan de Manejo de Residuos Sólidos (Acciones)
- ✚ Recursos obtenidos por medio de las distintas sanciones puestas a los infractores
- ✚ Educación ambiental (inversión)
- ✚ Banco2
- ✚ Preservación de Ecosistemas
- ✚ Enfoque a Casanare, recolección y separación de residuos – reciclaje en Casanare – Control del Saneamiento
- ✚ Localización espacial de proyectos en ejecución
- ✚ Control sobre la fauna
- ✚ Regulación en el otorgamiento de Licencias Ambientales
- ✚ Pozos petroleros en la ciudad y el Departamento
- ✚ Proyectos del recurso hídrico en el acuífero de Yopal
- ✚ Apoyo a la población con cocinas eco eficientes
- ✚ Medio ambiente, agua y comportamiento de los ciudadanos sobre estos
- ✚ Estrategias ambientales de invierno cuando estamos en verano – mitigación de impactos fenómenos del niño y niña
- ✚ Protección de fauna y flora y planes de reforestación con manejo y fundamento en la palmicultura
- ✚ Extracción de material pétreo
- ✚ Implementación de POMCAS

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

- ✚ Contaminación ambiental
- ✚ Cocinas integrales para las comunidades rurales
- ✚ Control de basuras
- ✚ Cambio climático – Reforestación
- ✚ Manejo de suelos a nivel regional y local
- ✚ Licencias ambientales

Finalmente, cada una de las encuestas de evaluación de la Audiencia Pública, contenía un espacio en el cual los participantes podían consignar observaciones, sugerencias y/o recomendaciones frente al evento y/o la gestión de la Entidad.

Una vez revisadas cada una de ellas, a continuación, se presentan las más relevantes para el ejercicio de la Autoridad Ambiental y para la realización de las próximas Audiencias Públicas:

“Poca influencia en Paz de Ariporo, municipio con gran extensión e improductivo y sin influencia relativa de la Corporación”

“Felicitación a la Directora y su equipo de trabajo por la labor que desarrolla en la Corporación para la preservación del medio ambiente”

“Proyectos innovadores para nosotros los estudiantes próximos a ser profesionales”

“Deberían empezar a la hora programada así podemos alcanzar a estar en toda la charla”

“Socializar convocatorias con organizaciones sociales del territorio”.

“Espacio más amplio y mejor sonido”.

“Mejorar la oratoria y la manera en que se dirigen al público para hacer más efectiva la alocución”.

CONCLUSIONES

De conformidad con los resultados de la encuesta, en general hubo satisfacción con el desarrollo de la audiencia, atendándose cada una de las inquietudes expuestas por los asistentes.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 “POR UNA REGIÓN VIVA” VIGENCIA 2018

Dentro de las recomendaciones u observaciones planteadas por los asistentes, se encuentran las siguientes

- Mayor profundización sobre los temas del medio ambiente.
- Que haya más participación de la comunidad en la realización de los proyectos de la Corporación.
- Ser más específicos y claros en la información y dar a conocer los resultados de los proyectos y la inversión de los mismos.
- Seguir trabajando de la mano de los municipios y comunidad en general para mejorar la función en el control ambiental.
- Mayor puntualidad para el inicio de la reunión y mejorar las condiciones físicas y de espacio para los asistentes.

Es necesario precisar que la forma en que se realiza la presentación de los informes, especialmente el de ejecución de metas físicas y financieras del cual se trataba la audiencia y que genera descontento entre algunos asistentes, quienes manifiestan falta de profundidad y claridad en la información, se debe en su mayoría al tiempo del que se dispone para realizar las presentaciones y a que es necesario para la Entidad, entregar información clara y entendible para la comunidad con el fin de cumplir el objeto de la audiencia, teniendo en cuenta que hay muchos temas que son de difícil entendimiento por ser temas muy técnicos y que la mayoría de la información presentada y que se relaciona con la gestión de la Corporación y el cumplimiento de metas y proyectos, se maneja generalmente a través de indicadores de gestión.

Sobre los medios utilizados para la Difusión de la Audiencia, es importante resaltar la capacidad de convocatoria la cual reportó éxito en comparación con años anteriores, generando un aumento en la participación de la comunidad.

En la audiencia pública de rendición de cuentas se evidenciaron los avances físicos y financieros de cada uno de los programas y proyectos del Plan de Acción 2016 – 2019 durante la vigencia 2018, determinándose un cumplimiento coherente a lo establecido en los instrumentos de planificación por parte de la Corporación.

La Corporación promueve la participación comunitaria a través de diferentes medios de comunicación; pero desafortunadamente no se logra la asistencia e intervención esperada; por lo tanto se hace necesario identificar diversas estrategias con el fin de promover y lograr más



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 "POR UNA REGIÓN VIVA" VIGENCIA 2018

asistencia y participación por parte de la comunidad, aprovechando estos importantes espacios con el propósito de informar, debatir y recibir propuestas en pro de la solución de problemáticas ambientales y del mejoramiento continuo.

Se concluye que hubo satisfacción General en la Audiencia, calificándose la atención como excelente y buena en su gran mayoría, con el adecuado tiempo para exponer las respuestas a las inquietudes o consultas, se evidencia profesionalismo en las respuestas que son sustentadas técnica y jurídicamente, con una disposición constante de la Directora y del equipo técnico y jurídico en atender a los requerimientos del auditorio.

Es importante resaltar que se transmitió la audiencia en la página web de la Corporación y en la página de Facebook https://www.facebook.com/Corporinoquia/videos/2277200228969851/?epa=SEARCH_BOX, para que la información llegara a toda la jurisdicción donde se ejerce el control de Autoridad Ambiental. Esta información se encuentra disponible de forma permanente en el link anterior para consultas.

Finalmente, las observaciones, sugerencias, inquietudes y preocupaciones planteadas por la comunidad en desarrollo de la audiencia, serán tenidas en cuenta por cada uno de las Subdirecciones de la Corporación involucradas en los procesos de gestión de trámites, educación ambiental, quejas y reclamos y contratación, para ejercer las correspondientes acciones de mejora y consolidar a la Corporación como Autoridad Ambiental que trabaja de la mano de la comunidad.

JOHANNA VELANDIA SIERRA

Presidente

(Original Firmado)

Aprobó: Diana Carolina Mariño Mondragón
Secretaría Audiencia Pública / Secretaría General Corporinoquia
Elaboró: Alejandra Yepes / Profesional de Apoyo S.G

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 "POR UNA REGIÓN VIVA" VIGENCIA 2018**

REGISTRO FOTOGRAFICO



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2019 "POR UNA REGIÓN VIVA" VIGENCIA 2018**

